



LEÓN Enfermería

REVISTA DEL ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN

2018
OCTUBRE



2ª JORNADA NACIONAL
**LA DEMENCIA
A TRAVÉS
DEL ESPEJO**

VILLAFRANCA DEL BIERZO
8 DE NOVIEMBRE DE 2018

HORARIOS SECRETARÍAS

VISÍTANOS
EN

 www.enfermerialeon.com
 /colegioenfermerialeon

LEÓN

Avda. Universidad 7, bajo | 24007 León

 987 235 874  987 248 600
 colegioleon@enfermeriacyl.com

Invierno:

1 de septiembre a 25 de junio

Lunes a Jueves

10.00-13.00 | 16.00-20.00

Viernes

10.00-13.00

Verano:

26 de junio a 31 de agosto:

Lunes a Viernes

9.00-15.00

DELEGACIÓN PONFERRADA

Ortega y Gasset 6, bajo | 24400 Ponferrada (León)

 987 428 577  987 102 190
 colegioponferrada@enfermeriacyl.com

Invierno:

10 de septiembre a 31 de junio

Lunes a Viernes

10.00-13.00 | 16.00-20.00

Verano:

1 de julio a 9 de septiembre:

Lunes a Viernes

9.00-15.00

FORMACIÓN CONTINUADA

 formacioncontinuada@enfermerialeon.com

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

 deontologia.leon@gmail.com

SERVICIOS QUE OFRECE TU COLEGIO



SERVICIOS GENERALES

El Colegio Profesional de Enfermería de León ofrece a sus colegiados los siguientes servicios:

- Servicio Administrativo.
- Tramitación de expedientes, certificados...
- Información sobre:
 - Convocatorias de oposiciones.
 - Cursos.
 - Bolsas de Trabajo.
- Disposición para los colegiados de BOE y BOCYL.
- Tablón de anuncios permanente con información sobre legislación, ofertas laborales, cursos, congresos...
- Utilización de la sede colegial para reuniones de grupo, previa solicitud, ajustándose a las posibilidades del calendario.

SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Todos los colegiados estamos asegurados contra daños corporales causados a terceras personas, a consecuencia de faltas, errores, omisiones o negligencias cometidas en el desarrollo propio de la actividad profesional por un importe de 3,5m€.

SEGUROS Y CONVENIOS

Póliza de responsabilidad civil por 3,5m€.

Convenio suscrito con Cajamar con condiciones especiales para los colegiados.

Convenios con establecimientos comerciales.

Convenios con Clínicas de Odontología, Podología y Psicología.

Convenio suscrito con el PSN (Previsión Sanitaria Nacional) con cobertura individual por fallecimiento de 3000€.

SERVICIOS DE FORMACIÓN Y DOCENCIA

Organización de Congresos, Cursos, Seminarios, etc...

Programa anual de cursos subvencionados y gratuitos dirigidos a los colegiados.

Biblioteca a disposición del colegiado con servicio de préstamo.

Premio Científico Regional.

Ayudas para la asistencia a Congresos Nacionales (no en la propia comunidad autónoma) e internacionales (se solicitarán hasta el 30 de noviembre del año en curso).

INVESTIGACIÓN

Becas a la investigación.

Aula de investigación con varios ordenadores a disposición de los colegiados, con acceso gratuito a internet para consultas de temas relacionados con la profesión.

ACTIVIDADES SOCIALES

Pilates, inglés, francés, informática...

ASESORÍA JURÍDICA

Se pone en conocimiento de todos los colegiados que para el Servicio de Asesoría Jurídica deben ponerse en contacto con las sedes colegiales.

COMUNICACIÓN

Circulares sobre convocatorias o temas urgentes.

Revista León Enfermería.
Página Web.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

Colaboración en proyectos para el desarrollo personal.



EDITORIAL

ENFERMERÍA CON PASO FIRME



**JOSÉ LUIS
BLANCO
VALLE**

**PRESIDENTE
DEL ILUSTRE
COLEGIO
DE ENFERMERÍA
DE LEÓN**

Nuestra profesión continúa avanzando con paso firme, estamos trabajando con profundidad, pero siempre desde la más absoluta preparación académica y profesional. Habida cuenta de ello tenemos ante nosotros tiempos con más certidumbres que incertidumbres. En este número de la revista colegial veremos diferentes circulares que muestran el buen trabajo que estamos realizando para, al fin y al cabo, redundar en un mejor servicio sanitario. Una de ellas, muy importante y significativa, advierte que “no será preciso el diagnóstico médico ni la prescripción de estos – en alusión directa sobre la vacunación-, y que por lo tanto las enfermeras y enfermeros podrán indicar y administrar las vacunas de forma autónoma, sin prescripción médica previa”.

Por otra parte, el Consejo General de Enfermería, ha presentado la campaña ‘Tu Enfermera deja Huella’ a través de la cual se pone en valor la profesión desde la perspectiva del propio paciente quién nos ha valorado y quién ha sido el que ha certificado la labor que diariamente venimos desarrollando, cuyo trabajo puede visualizarse a través de internet.

Pero uno de los activos propios de nuestro Colegio Profesional de León, es la convocatoria de las II Jornadas de Demencias que

tendrá lugar el próximo mes de noviembre. Una cita imprescindible para todos aquellos profesionales sanitarios que deseen ampliar la perspectiva que se tiene sobre este tipo de enfermedades neurodegenerativas. La Comunidad Internacional y en particular la de nuestro país, está trabajando con gran tesón para conseguir avances en este tipo de dolencias que causará en las próximas décadas, si se mantienen los datos actuales, importantes demandas de personal cualificado y, sobre todo, nuevos incrementos de presupuestos sanitarios que se deberán abordar de manera clara y eficaz ante un problema sanitario de primer orden.

Villafranca del Bierzo será el escenario de esta cita bianual que el Colegio de Enfermería de León ha tomado con tanta responsabilidad y creado para ello, un foro nacional de máximo interés e importancia como lo avala en esta ocasión el gran elenco de profesionales multidisciplinarios en todo tipo de demencias y con la presencia de fundaciones como Pasqual Maragall y Vodafone España.

Desde nuestra profesión y desde el Colegio Profesional de León creemos que todos los esfuerzos son pocos para ahondar en las especializaciones y la formación. Como sabéis, cada año realizamos un impor-

tante número de cursos que van dirigidos a vosotras/os de manera totalmente gratuita con esta misma intención. Por lo tanto, cómo no íbamos a seguir pautando estas jornadas de demencias que iniciamos hace dos años y que tanto peso y prestigio están adquiriendo como uno de los puntos clave de encuentro, discusión y presentación de trabajos y ponencias.

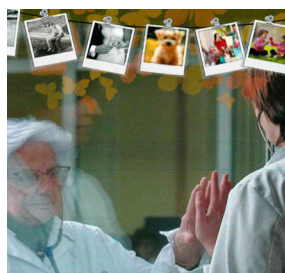
León quiere y por ello estamos trabajando desde el equipo de gobierno de nuestro Colegio Oficial por y para la visualización de la profesión, por la exposición y muestra de los trabajos y estudios que presentan nuestros compañeros y el peso que tienen los mismos en los más diversos y destacados premios que se otorgan en Enfermería.

Por último, no he de cerrar esta editorial, sin acordarme y destacar por supuesto, el trabajo de aquellas compañeras que están arriesgando sus vidas con el objetivo de salvar las de miles de personas que se encuentran cercadas por las guerras como es el caso de Benilde Pérez Ámez en Gaza. Hemos plasmado en esta revista una entrevista que define por sí sola el tesón y la lealtad profesional de estas enfermeras que se encuentran cooperando en todo el mundo. Gracias por vuestro valor y denodado trabajo.

ÍNDICE

| Octubre 2018 |
Número 44

| 06 |
Enfermedades
Neurodegenerativas



| 12 |
Nuevo Proyecto
Enfermería en León



| 13 |
Andrés
Sánchez Bustelo



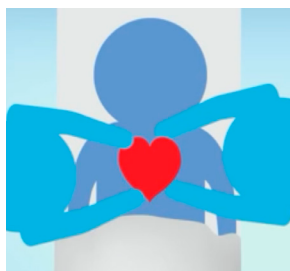
| 14 |
Convenio
Maltrato Infantil



| 15 |
ERCA-DIÁLISIS
Premio
Investigación
Enfermera



| 18 |
Trabajo
Científico



| 22 |
Diario
Enfermera Leonesa
en Gaza



| 25 |
Prescripción
Enfermera





2018 OCTUBRE 44

LEÓN Enfermería

REVISTA DEL
COLEGIO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN

EDITA

**Colegio Profesional
de Enfermería de León**

Avda. Universidad, 7 | 24007 (León)

☎ 987 235 874

📠 987 248 600

Dep. Legal LE-193-2008

ISSN (print) 2444-5371

ISSN (digital) 2444-538X

COMITÉ EDITORIAL

Directora

Inés Casado Verdejo

Coordinación

Lucía García Martínez

Concepción Díaz Fuente

Paula García Ortega

Rocío Jano Pérez

Colaboradores

José Luis Blanco Valle

José Luis Pérez Rodríguez

Óscar del Valle Cuadrado

Redacción León

Diego Buenosvíos Fernández

Diseño

Juan Pablo Domínguez Domínguez

ele**hache**/COMUNICACIÓN

Gestión de Publicidad,
Impresión y Distribución



NOTICIAS BREVES | ✖



Tu enfermera deja huella

El Día Internacional de las Enfermeras que se celebrará internacionalmente el próximo sábado día 12, ha servido de punto de referencia para poner en marcha esta iniciativa que, formalmente, se prolongará durante una semana pero que sin duda ocupará muchos más espacios y tiempo en el seno de nuestra Organización Colegial.

Han sido los pacientes quienes han valorado el trabajo cotidiano de sus enfermeras y lo han hecho manifestando públicamente su experiencia mediante el testimonio vertido en el video.

La campaña contiene, como es lógico, un logotipo que igualmente adjuntamos a esta Circular y la emisión de una serie de cuñas radiofónicas que comenza-

*Testimonio vertido
en un video*
<https://bit.ly/2MQCeH5>

ron a emitirse ya, en el día de ayer, en las emisoras de la cadena COPE, la SER y Onda Cero.

Durante el día 12 se realizarán dos acciones en redes sociales:

1. Incitar a los usuarios a confesar por qué la enfermera deja huella utilizando el hashtag #TuEnfermeraDejaHuella.
2. Se viralizarán los testimonios de cada uno de los 6 pacientes con sus respectivas enfermeras durante todo el día utilizando el mismo hashtag y empatizando con las enfermeras en su día internacional.

Se trata, pues, de una excelente ocasión para hacer patente el servicio que las enfermeras y enfermeros españoles prestan a las personas, ya sean enfermas o sanas, en las primeras etapas o en las últimas de la vida, en el hospital o en la residencia de ancianos. Y nada mejor que hacerlo con la voz más autorizada de todas: la de los propios pacientes.

XII CERTAMEN CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA



4ª EDICIÓN DE PREMIOS REGIONALES

"FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN Y LA EXCELENCIA ACADÉMICA"

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN

IV PREMIO REGIONAL
AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO
DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Bases en: www.fecyl.com y en los Colegios de Enfermería de Castilla y León

4ª EDICIÓN DE PREMIOS REGIONALES

"FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN Y LA EXCELENCIA ACADÉMICA"

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN

IV PREMIO REGIONAL
AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO

Bases en: www.fecyl.com y en los Colegios de Enfermería de Castilla y León

ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS | 

REVERTIR LAS DEMENCIAS, UN PASO QUE NO ES INFRANQUEABLE

Cuidados más especializados, afianzar un programa nacional para incidir sobre cómo actuar en los próximos años ante un aumento progresivo de casos y, sobre todo, seguir investigando para encontrar curas a estas enfermedades neurodegenerativas, forma parte del trabajo multidisciplinar de decenas de profesionales en todo el país que buscan parar la pérdida de los recuerdos, la memoria. Este Congreso que se celebrará el 8 de noviembre, pondrá sobre la mesa diferentes aspectos y propuestas para continuar debatiendo y descubriendo más y mejores caminos que cerquen este problema sanitario y donde el Bierzo ya forma parte de los encuentros más destacados sobre esta materia a nivel nacional.

El Ilustre Colegio de Enfermería de León propuso hace dos años continuar con las jornadas de demencias, debido al importante respaldo que tuvo en su primera edición el programa realizado en la localidad de Villafranca del Bierzo, afianzando el pulso que se mantiene sobre estas enfermedades tan crueles como son las neurodegenerativas. Teniendo en cuenta diferentes parámetros como el aumento significativo de casos en todo el mundo y la necesidad de afrontar dentro del propio sistema sanitario español estas circunstancias para hacerlo realmente operativo en las próximas décadas, debido entre otros motivos a los costes que generará, se ha marcado un nuevo programa mucho más ambicioso para este año. Por otra parte, participarán entre otros destacados miembros de la comunidad científica dos de las fundaciones más importantes del país, como son Pasqual Maragall y Vo-

dafone España.

Más de un centenar de profesionales se darán cita según todas las previsiones en este marco incomparable del Bierzo para acreditar los diferentes nuevos puntos de vista que se tornan sobre las demencias, así como las investigaciones que se están llevando a cabo y que están otorgando nuevas esperanzas dentro de la comunidad científica mundial. También hay que decirlo, la Fundación Pasqual Maragall está liderando algunas de las más prometedoras líneas de investigación sobre el Alzheimer.

El presidente del Colegio de Enfermería de León, José Luis Blanco Valle, ha significado la importancia de estas jornadas incidiendo en que se debe seguir en la línea del trabajo conjunto y por ello "continuar reuniendo a destacados investigadores, asociaciones y ponentes de diferentes ramas multidisciplinarias re-

HORARIO	TEMA	PONENTES
9:30-10:00h	Inauguración de la Jornada.	Representantes: Colegio Profesional de Enfermería de León Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo Asociación Alzheimer Bierzo Hospital El Bierzo Universidad de León
10:00-10:45h	La demencia a través de los tiempos.	Dr. Juan José Ruiz Ezquerro Jefe de la Sección de Neurología del Complejo Asistencial de Zamora
10:45-11:30h	Las terapias no farmacológicas como herramienta terapéutica en demencias.	Dña. Carolina López De Luis Neuropsicóloga en el CRE de Alzheimer y otras demencias de Salamanca
11:30-12:00h	Pausa Café.	
12:00-12:40h	Trabajamos con personas. Reconocemos su singularidad.	Dra. Leticia Sánchez Valdeón Coordinadora del Centro de Día de la Asociación de Familiares de personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias de León Profesora Asociada de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de León
12:40-13:20h	Cartografía de la ausencia de memoria.	Dr. Santiago Quesada-García Arquitecto Profesor Titular de la Universidad de Sevilla I.P. Grupo de Investigación Healthy Architecture & City

Este año se iniciarán las jornadas con una ponencia sobre la demencia a través del tiempo, como foco de apertura y dimensión del actual problema sanitario. Las terapias y herramientas terapéuticas continuarán ahondando en este completo programa tras la cual también se abordarán otros aspectos como las accesibilidades de estos enfermos, una proyección sobre Alzheimer y el programa actual de investigación y otras innovaciones a través de las cuales se cubrirá esta extraordinaria cita de ‘Demencia a Través del Espejo’ 2018.



lacionados con estas enfermedades para analizar, debatir y consensuar nuevas formas de afrontar uno de los mayores problemas con los que nos enfrentamos hoy día y lo hará con mayor contundencia en los próximos años debido al incremento incesante de casos. Una alarma que debemos enfatizar para poder estar preparados y en la medida de lo posible tratar de cercar su incidencia para mejorar tanto en tratamientos como en sus cuidados”.

Tres de los máximos responsables de esta cita bianual son Inés Casado Verdejo, Óscar del Valle Cuadrado y Concepción Díaz Fuente recayendo en ellos la mayor parte de esta responsabilidad. “Sin duda alguna estamos trabajado para poder albergar un encuentro en el que se debata y se pueda conocer de manera mucho más detallada cómo se están gestionando los recursos, cómo se pue-

de mejorar y cuáles son los avances más significativos que debemos tener en cuenta para ver sus aplicaciones ahora y en el futuro” admitió la vicepresidenta del Colegio de Enfermería, Inés Casado Verdejo.

Por su parte, Óscar del Valle, ha respondido que para los responsables multidisciplinares que atienden casos de demencias en una oportunidad para “dilucidar sobre todos aquellos aspectos con los que se tienen incertidumbres e intentar al mismo tiempo materializar posibles cambios con los que, como es el caso de Enfermería, se pueda redundar en una mejor calidad asistencial de los pacientes con este tipo de enfermedades”.

El programa es realmente destacado como también lo es atrayente y al cual se pueden sumar todos aquellos interesados en esta materia participando en la jornada del 8 de noviembre

Inscripción:

Colegio Profesional de Enfermería
colegioleon@enfermeriacyl.com
colegioponferrada@enfermeriacyl.com
Teléfonos: 987235874 / 987428577

Plazo: Hasta el 20 de octubre de 2018

Precio de la inscripción: 20€
(incluye documentación, café, comida y cata de vino)

Exposición gráfica “Ana Belén Vidal”:
El Alzheimer desde la visión de un niño.

ACTIVIDAD ACREDITADA POR
LA COMISIÓN DE FORMACIÓN
CONTINUADA DE LAS PROFESIONES
SANITARIAS DE CASTILLA Y LEÓN

en el teatro Gil y Carrasco de Villafranca del Bierzo con reserva de plazas previas.

Desde el año 2014, los residentes de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria pertenecientes a la Unidad docente multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de León pueden realizar diferentes rotaciones en los centros de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias. Un motivo más para comprobar que se está trabajando en la dirección correcta también desde Enfermería para poder tener mayor especialización en

este tipo de enfermedades neurodegenerativas.

Tener la oportunidad de ahondar en conocimientos y poder seguir las diferentes reuniones, debates y ponencias es posible gracias a la organización llevada a cabo por el Colegio de Enfermería de León el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, y con la colaboración de: AFA Bierzo / Asociación de Familiares de Alzheimer Bierzo, Fundación Enfermería Castilla y León (FECYL), Universidad de León, PHARMADUS y la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Castilla y León.

HORARIO	TEMA	PONENTES
13:20-14:00h	Conectados por la Accesibilidad y la Vida Independiente.	Dña. Mari Satur Torre Directora General de la Fundación Vodafone España
14:00-16:00h	Comida de trabajo y Exposición gráfica.	
16:00-16:45h	El Alzheimer desde la visión de un niño. Documental.	Alumnos de los Colegios, Bilingüe Divina Pastora y San Lorenzo de Brindis, de Villafranca del Bierzo.
16:45-17:45h	¿Qué sabemos y qué queremos saber de la enfermedad de Alzheimer?. Panorama actual de la investigación.	Dra. Nina Gramunt Fombuena Coordinadora Científica de la Oficina de Intervención Social, BarcelonaBeta Brain Research Center Fundación Pasqual Maragall
17:45-18:00h	Descanso.	
18:00-18:30h	Tipología Familiar y Codependencia.	Dña. Ana Pilar Rodríguez Guzmán Tutora de la Facultad de Psicología de la UNED Directora de la Asociación Alzheimer Bierzo
18:30-19:15h	Innovando en la comprensión del Alzheimer.	D. Jesús Mº Rodrigo Director Ejecutivo / CEO de CEAFA Miembro de las Juntas Directivas de Alzheimer Europa y Alzheimer Iberoamérica
19:15-19:30	Conclusiones y entrega de premios "Ana Belén Vidal".	Representante del Colegio Profesional de Enfermería de León
19:30h	Cata de vino.	Bodega Pérez Caramés en la Torre de la Calle del Agua



Fundación
Vodafone
España

En el año 2002 Cruz Roja Española y Fundación Vodafone crearon la Fundación de Tecnologías Sociales (TECSOS) combinando el conocimiento social de la primera con el tecnológico de la segunda para mejorar la vida de las personas, siendo uno de los ejes de su actividad la teleasistencia para la tercera edad, con nuevos modelos de referencia que pudieran universalizarse. Actualmente las tres organizaciones, trabajan para encontrar soluciones que permitan mejorar el empoderamiento de los mayores y aumentar su autonomía.

Proyecto ACTIVAGE

Uno de los proyectos impulsado por la Comisión Europea englobado en el Programa Horizonte 2020 es ACTIVAGE, una iniciativa que apuesta por el Internet de las Cosas (IoT) como herramienta para mejorar el cuidado de las personas mayores, favoreciendo el mantenimiento de su independencia y participación social, así como reducir el impacto negativo que implican enfermedades crónicas y el deterioro.

En este proyecto participan más de 50 entidades, entre las que se encuentran Fundación Vodafone España, Fundación TECSOS y Cruz Roja Española, y está coordinado por la empresa de dispositivos médicos y sanitarios Medtronic. Se trata de un proyecto de innovación que pretende crear y probar evidencias sustentadas en indicadores de calidad, sobre el impacto positivo que va a tener la tecnología IoT en la mejora de la calidad, la salud, el bienestar y la independencia de las personas mayores, pero también sobre la sostenibilidad de los sistemas de salud y de cuidado sociales en los países de la Unión Europea. El punto destacado de este

proyecto es la implicación de un gran número de usuarios, concretamente más de 10.000 personas mayores, con los que se usará más de 43.000 dispositivos de IoT.

Proyecto Smart Assist

El proyecto Smart Assist se basa en el diseño y desarrollo de un sistema de teleasistencia inteligente que combina e integra los beneficios de diferentes modalidades de prestación del servicio de atención existentes en la actualidad proporcionando nuevos interfaces de comunicación con los usuarios. Por tanto, el proyecto Smart Assist se centra en la integración de estas tecnologías en una sola plataforma que combine una teleasistencia domiciliar avanzada y proactiva (basada en el uso de las TIC y sensores para la caracterización del usuario), la teleasistencia móvil fuera del domicilio y servicios adaptados como la videoatención o el uso de pulsadores accesibles. En esta solución, los conceptos de IoT juegan un papel clave ya que se basa en la instalación de un conjunto de dispositivos que permitan monitorizar el comportamiento del usuario y de su entorno.

fundación pasqual maragall

POR UN FUTURO
SIN ALZHEIMER

La prevención de la enfermedad es ya una estrategia terapéutica posible gracias a la detección precoz de personas con riesgo de tener la enfermedad.

En el Programa de Investigación Clínica en Alzheimer trabajamos para vencer a la enfermedad interviniendo en aquellos factores de riesgo que podemos modificar.

El programa cuenta con una gran cohorte de adultos sanos, hijos e hijas de enfermos de Alzheimer, que se ha configurado como una infraestructura única para el ensayo de nuevos tratamientos y protocolos para la prevención.

La Fundación Pasqual Maragall nació bajo la vocación de investigar sobre la enfermedad del Alzheimer. Cada minuto en el mundo se diagnostica un nuevo caso, lo que hace que el pilar fundamental bajo el que se sustente este tipo de colectivos sea el de poder anticipar una respuesta a este tipo de enfermedades neurodegenerativas. El compromiso y decisión que adquirió Maragall públicamente en 2007 cuando anunció su diagnóstico fue precisamente la de abrir una puerta a la esperanza de que algún día se pudiera combatir el Alzheimer y ayudar a quienes la padecerán. La fundación fue creada en el año 2008 bajo la dirección del doctor Jordi Camí, director del Parque de Investigación Biomédica de Barcelona.

La Fundación gestiona su actividad científica a través de un centro de investigación, el Barcelona Beta Brain Research Center. La

actividad se centra en desarrollar líneas de investigación generadoras de nuevo conocimiento que permitan diseñar estrategias y programas de prevención, y que tiendan a obtener resultados positivos que proporcionen retornos económicos por diversas vías, así como ofrecer al mercado infraestructuras y servicios que respondan a las necesidades que plantea la investigación en este campo.

“Sabemos que los daños que el Alzheimer causa en el cerebro pueden haberse iniciado silenciosamente hasta 20 años antes de la manifestación de los primeros síntomas. Necesitamos anticiparnos, estudiar qué ocurre en el cerebro años antes de que se desarrolle la enfermedad. Nuestro objetivo es actuar antes de que sea demasiado tarde y los daños sean irreversibles”.

TUS GAFAS
SON PARA
VER
Y PARA QUE TE
VEAN



2º PAR DE LENTES PROGRESIVAS GRATIS



Varilux Solution™ Drive, las lentes progresivas que mejoran tu experiencia en la carretera.



Varilux Solution™ Sun, disfruta de mayor nitidez incluso en condiciones de exceso de luz.



Varilux Solution™ Drive, las lentes progresivas que reducen tu fatiga visual cuando usas dispositivos electrónicos.

ÓPTICA
EUROPA

C/ Alfonso V, 13 - León ★ www.optica-europa.es

NUEVO PROYECTO
DE ENFERMERÍA EN LEÓN |

GUÍA RÁPIDA DE SERVICIOS PARA ATENCIÓN PRIMARIA



*Este protocolo que
hemos proyectado
puede ser muy
operativo
y realmente eficaz
en aquellas
enfermeras
que comienzan
su trabajo en
Atención Primaria*



Poder tener al alcance de las manos sin necesidad de utilizar soportes informáticos y visualizar de manera rápida y eficaz uno de los muchos servicios que enfermería aborda en Atención Primaria es el nuevo proyecto que han presentado las enfermeras Carmen López Lazcano y Virginia Alonso Fernández. Ciertamente vivimos en un momento en el cual los sistemas informáticos son cruciales en el día a día en muchos sectores de nuestra población, pero que, sin embargo, no siempre están disponibles a nuestro alcance en una provincia tan amplia y montañosa con localidades donde la cobertura informática no siempre es la deseable.

Por este motivo y para poder facilitar la visualización de los principales protocolos de enfermería, han sido los argumentos bajo los que se ha confeccionado una guía rápida de servicios para Atención Primaria.

En ella se exponen, por ejemplo, el listado de vacunaciones, actividades preventivas, hipertensión, pacientes crónicos con diabetes y sus protocolos, atención domiciliaria a pacientes inmovilizados, en fase terminal o actividades preventivas en mayores de 75 años entre otras. Además de poder tener espacios para notas y seguimientos y/o advertencias que les sirvan en su labor sanitaria diaria.

En estos momentos la Comisión Docente del Sacyl de Atención Primaria está estudiando esta Guía de Cartera de Servicios de Enfermería para decidir su posible difusión, como complemento a los propios programas informáticos. Precisamente en este trabajo se muestran los enlaces de programas internos informáticos donde se pueden dirigir en caso de que la enfermera tenga dudas o quiera ampliar conoci-

mientos sobre algunos de los servicios que se detallan.

Pendientes por lo tanto de su evaluación, este trabajo según las dos enfermeras que lo han desarrollado, no se pretende de ningún modo que quede lastrado en un cajón de la administración, sino que, por el contrario, el objetivo es su publicación. Por ello, no descartan que se realice a través de un laboratorio con su publicidad o que el propio Colegio Profesional de Enfermería de León lo realice.

“Este protocolo que hemos proyectado puede ser muy operativo y realmente eficaz en aquellas enfermeras que comienzan su trabajo en Atención Primaria, estudiantes o para quienes sean trasladadas a este servicio y que como es lógico no tienen conocimiento de la profunda cartera de servicios que tendrán por delante” admitió Carmen López.

Por su parte, Virginia Alonso Fernández, señaló que el proyecto fue presentado al Sacyl hace casi un año y que “nos mantendremos aún a la espera de las conclusiones que nos quieran transmitir desde la administración, en un tiempo prudencial, sin menoscabo que lo planteemos en otros foros, organismos o colectivos como nuestro Colegio en breve espacio de tiempo”.

El trabajo de Enfermería en Atención Primaria es un campo muy amplio en el que se deben atender diferentes demandas cada día con multitud de servicios y ello hace imprescindible que se puedan despejar dudas o consultas de manera rápida que mejore siempre la atención al paciente. Por último, hay que señalar que su aplicación podría ampliarse a otras otras provincias. Un motivo más para que el objetivo final sea la publicación de esta guía de servicios de adultos en Atención Primaria.

¿Cuáles son los antecedentes históricos de la AEEC y cuáles son sus principales objetivos como sociedad científica?

La Asociación Española de Enfermería en Cardiología (AEEC) es una asociación, sin ánimo de lucro, fundada en el año 1979 y formada por enfermeras y enfermeros que trabajan en todas las áreas de la cardiología. En la actualidad el número de socios está próximo a los 3000 asociados.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Asociación elabora y ejecuta programas de investigación, promueve campañas de concienciación ciudadana, organiza conferencias, cursos, seminarios y congresos científicos, y en general, emprende cualquier otra acción de posible eficacia, manteniendo amplia relación con las entidades, tanto públicas como privadas que tengan por objetivo la promoción de la salud, la prevención y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares en España o en el extranjero.

¿Cuáles son las funciones del Comité Ejecutivo y de la Secretaría de la AEEC?

Las funciones del Comité Ejecutivo son muy amplias, pero las podríamos resumir en administrar, dirigir y representar a la Asociación. Entre las más relevantes yo citaría dos:

- Cumpliendo y haciendo cumplir las disposiciones legales y estatutarias.
- Redactando y presentando para su aprobación, si procede, el contenido de la Memoria, balance y cuentas de la Asociación.

En cuanto a las funciones de la Secretaría, yo mencionaría la expedición con el Visto Bueno de la Presidencia de las certificaciones de las actas, escritos y convocatorias y en general, ejercer la potestad certificante o acreditadora, respecto de

cualquier extremo que a la Asociación se refiera y por otra parte la custodia y actualización de los libros de actas y registro de la AEEC.

Uno de los temas que quiere potenciar la AEEC es el de la formación, ¿no es cierto?

Sí, es un tema al que queremos dedicar esfuerzos extras. Desde la Junta Directiva de la AEEC queremos potenciar y mejorar la formación que ofrecemos a nuestros asociados; a través de la inclusión de nuevos contenidos y programas en la Plataforma del Campus AEEC, como estableciendo nuevos convenios de colaboración con la Sociedad Española de Cardiología y otras entidades privadas. Estas actividades nos van a permitir perfeccionar y mejorar nuestros conocimientos.

¿Cómo ves el futuro de la enfermería?

Aunque todavía nos queda mucho camino por andar creo que nuestro colectivo camina en buena dirección. Lo digo porque pienso que cada vez estamos más cerca del reconocimiento que nos merecemos.

Es cierto que no disponemos de la autonomía de decisión y reconocimiento profesional que compañeros nuestros pueden tener en otros países como Gran Bretaña, Canadá o Australia por citar algunos. Pero debemos seguir haciendo pedagogía sobre nuestra profesión y desvincularla del rol de apoyo al médico.

Tenemos un claro carácter humanista, de cuidadores, pero siempre basado en la evidencia científica. Estamos demostrando, y debemos seguir haciéndolo, que podemos resolver problemas de salud.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA |

NUEVO SECRETARIO DE LA AEEC



Recientemente Andrés Sánchez Bustelo ha sido elegido Secretario de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología (AEEC) y miembro del Comité Ejecutivo por parte de la Junta Directiva durante la Asamblea General que tuvo lugar a la finalización del XXXIX Congreso Nacional.

Graduado en Enfermería.

Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de León.

Jefe de Unidad de Enfermería. Servicio de Cardiología. Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE).



ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE ENFERMERÍA

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD Y EL CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA PARA LA DIFUSIÓN DEL PACTO POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN CASTILLA Y LEÓN Y LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

ESTIPULACIONES

PRIMERA. El presente Protocolo tiene por objeto establecer el marco genérico de colaboración entre las partes firmantes para impulsar y fomentar actuaciones en materia de promoción de los derechos de la infancia y la prevención y protección contra el maltrato infantil.

SEGUNDA. El Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León se adhiere al Pacto por los Derechos de la Infancia y se compromete a colaborar en la promoción y difusión de los derechos de la infancia, mediante alguna de las siguientes actuaciones:

- Promoviendo la adhesión al Pacto por los Derechos de la Infancia en Castilla y León de todos los Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León, mediante la firma del documento de adhesión previsto en el ANEXO 1 al presente protocolo, llevando a cabo las gestiones a tal fin.
- Favoreciendo la promoción y difusión de los derechos de la infancia en el seno de los Colegios Oficiales que le integran, mediante la divulgación entre ellos de aquellas actuaciones que puedan ser de interés para ellos, así como la invitación a su participación.
- Participando en la con-

memoración del Día Universal del Niño (20 de noviembre), mediante la realización de actos que den visibilidad al mismo.

- Difundiendo entre todos los colegiados, a través de los respectivos Colegios Profesionales, el "Protocolo Sanitario de Actuación ante la sospecha de maltrato intrafamiliar en la infancia y adolescencia", aprobado por la Consejería de Sanidad.
- Mejorando la formación de los colegiados en la prevención y protección contra el maltrato infantil.

TERCERA. La Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y la Consejería de Sanidad colaborarán con el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León facilitando el apoyo técnico y el asesoramiento preciso para la realización de sus actuaciones, así como a efectuar la coordinación necesaria a fin de facilitar el cumplimiento de sus compromisos.

Igualmente colaborarán en la mejora de la formación de los colegiados, colaborando en las actividades de formación relacionadas con el objeto de este protocolo que se llevan a cabo por los Colegios Oficiales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León.

CUARTA. Se crea una comisión de seguimiento, constituida por un representante de cada una de

las Consejerías, designado por quien ostente la titularidad de ellas, y por dos representantes designados por el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León.

La comisión tendrá por finalidad la de velar por el desarrollo del presente protocolo, resolver las dudas y controversias que, en su caso se susciten en su desarrollo, realizar el seguimiento de las situaciones que se deriven de él y proponer aquellas otras iniciativas que considere oportuno para su mejora. En su primera reunión la Comisión establecerá sus normas de funcionamiento.

A esta comisión como órgano colegiado le serán aplicables las disposiciones sobre órganos colegiados recogidas en el Capítulo IV del Título V de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y el Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

QUINTA. Este Protocolo surtirá efectos desde la fecha de su firma, prorrogándose automáticamente por años naturales, salvo que expresamente se denuncie por alguna de las partes firmantes.

La denuncia a que se hace referencia en el párrafo anterior deberá producirse con una antelación mínima

de un mes al término del correspondiente periodo de vigencia.

SEXTA. Durante la vigencia del presente Protocolo podrán llevarse a cabo modificaciones en sus estipulaciones por acuerdo expreso de las partes.

El presente Protocolo se extinguirá por el mutuo acuerdo de las partes y la denuncia formulada por una de las partes conforme establece la cláusula quinta. Por la Comisión de Seguimiento se determinará la forma de finalizar las actuaciones en curso para el supuesto de extinción.

SÉPTIMA. El presente protocolo tiene naturaleza administrativa y se regirá por lo previsto en sus estipulaciones, quedando excluido del ámbito de la legislación de contratos del sector público, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La resolución de las controversias que pudieran plantearse sobre la interpretación y aplicación del presente protocolo deberán solventarse de mutuo acuerdo entre las partes a través de la Comisión de Seguimiento prevista en la estipulación cuarta.



ERCA-DIÁLISIS | PREMIO INVESTIGACIÓN ENFERMERA |

Ana Isabel Aguilera Florez
Blanca Linares Fano

Ana Cristina Alonso Rojo
Sara Prieto Fidalgo

Lidia García Martínez
María Prieto Velasco

El estudio sobre ‘Cuántas personas ha elegido el tratamiento conservador’ del CAULE, obtuvo la mejor puntuación de los 206 trabajos presentados al Congreso Nacional.

Un nuevo trabajo de la Enfermería Leonesa ha obtenido un premio y reconocimiento nacional, en este caso de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica por un estudio sobre la elección del tratamiento conservador en la Enfermedad Renal Crónica en el CAULE. Un examen meticuloso que han elaborado las enfermeras de esta unidad y que se ha realizado sobre un total de 95 pacientes. En esta Unidad de Nefrología del Complejo Asistencial Universitario de León, su supervisora, Ana Isabel Aguilera Florez, ha desvelado para este número de la revista colegial, cómo ha sido este proceso y el amplio currículum investigador que llevan recorrido.

“Nuestro objetivo es la mejora continua y estos pequeños trabajos de investigación, nos permiten validar las actividades profesionales que realizamos a diario y que, en ocasiones, no son valoradas suficientemente por recaer sobre la rutina laboral”.

“En la consulta ERCA, se hace el seguimiento de los pacientes cuando su riñón funciona menos del 20 %. En esta consulta, la enfermería realiza una función educativa que es fundamental, para tratar de retrasar la progresión de la enfermedad renal crónica y para informar al paciente y familia, sobre las opciones de tratamiento y que pueda elegir la modalidad del tratamiento sustitutivo que quiere hacer: hemodiálisis, diálisis peritoneal, trasplante o tratamiento médico conservador, en aquellos pacientes que no quieren recibir tratamiento de diálisis. Esta última opción la eligen personas de avanzada edad, personas con otras patologías asociadas o simplemente aquellos que no quieren recurrir a la diálisis. No es una decisión irrevocable y siempre pueden cambiar de opinión”. Ana Aguilera reconoce que son el vehículo que trasmite y explica esas opciones, “mediante un proceso educativo y empleando herramientas de ayuda a la toma de

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA PREMIA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA CONSULTA ERCA (CONSULTA DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA AVANZADA) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LEÓN

“Debemos tener siempre en cuenta que aquellas cosas que hacemos a diario y que no parecen tener mayor valor, son estudios que se deben plasmar para verificar y contar con su evidencia científica. La investigación es algo que engancha. Al principio no sabes cómo comenzar como pautar los trabajos, pero luego es un mundo apasionante y evolutivo”.



MIEMBROS DEL ERCA DEL CAULE

decisión, el paciente y familia va conociendo como se realizan los diferentes tratamientos, y como pueden afectar a su manera de vivir; porque a la hora de elegir, lo que debe de primar son sus valores, sus preferencias y su estilo de vida. Hay que recalcar que siempre pueden cambiar de opinión elijan el tratamiento que elijan”. Porque lógicamente a lo largo del tiempo, puede cambiar su manera de pensar o su situación funcional o social, por ejemplo, si ha elegido diálisis peritoneal, que es un tratamiento que realiza el paciente en su domicilio, y esta cansado, ha tenido complicaciones medicas o deja de ser autónomo, puede pasar a hemodiálisis en un centro, donde el personal de enfermería realizamos todo el procedimiento”.

Para la supervisora de esta Unidad del Hospital de León, “la enfermería somos el hilo conductor de esa información, pero las decisiones son compartidas, se toman entre todos, paciente, familia y profesionales sanitarios”. Con este método educativo llevamos trabajando desde el año 2010. Y el equipo de la Consulta ERCA, tanto nefrólogo como enfermera, participamos en la validación y difusión de estas herramientas.

Para la realización del trabajo “hemos revisado los pacientes que pasaron por el proceso de educación desde el año 2010, cuando iniciamos la información con estos nuevos materiales, hasta el 1 de enero del 2018. Se han recogido diferentes variables, como edad, sexo, si viven en zonas urbanas o rurales y si están institucionalizados o no, supervivencia...”. Para esta enfermera de Nefrología, es un “trabajo bonito, apasionante desde la visión investigadora” y que han realizado básicamente, como es lógico, fuera del horario laboral, puesto que la labor asistencial “poco tiempo nos deja libre, pero merece la pena”.

La Unidad de Diálisis, se inauguró en el año 1975 y en este momento es el que mayor flujo asistencial atiende de toda la Comunidad Autónoma. Consta de una unidad de hemodiálisis, diálisis peritoneal y consulta ERCA. En total la unidad de diálisis cuenta con 15 enfermeras más la supervisora y 9 TCAE. “Sí, hemos crecido, especialmente la Diálisis Peritoneal y la Consulta ERCA, comenzamos hace 20 años, la formábamos una enfermera, un nefrólogo y unos pocos pacientes, actualmente tenemos el mayor programa de la comunidad y contamos con tres enfermeras y 2 nefrólogos”.

Además, “somos un servicio muy activo, nos gusta participar en proyectos nuevos, uno de ellos ha sido el proceso asistencial integrado de la enfermedad renal crónica, que se ha realizado a través del SACYL”.

La investigación en enfermería esta despertando y dando grandes pasos, “estamos haciendo importantes trabajos y cada año se presentan más de todos los ámbitos y especialidades. Debemos tener siempre en cuenta que aquellas cosas que hacemos a diario y que no parecen tener mayor valor, se pueden transformar en estudios que verifican nuestro buen hacer y aportan evidencia científica. La investigación es un mundo apasionante, al principio no sabes cómo comenzar, pero luego... es algo que engancha”.

Prueba de ello, es que llevamos varios años enviando trabajos al Congreso Nacional de Enfermería Nefrológica y en 2013 obtuvimos el premio Íñigo Álvarez de Toledo, con un trabajo sobre una iniciativa que se realiza desde la consulta ERCA: ‘la educación grupal y multidisciplinar de pacientes y familiares’. Fue una experiencia muy bonita, porque nos lo entregó la Reina doña Sofía en el Senado. Y... ya estamos pensando en el próximo”.

Si presentas **este bono** en la recepción de Victoria Sports Club y te apuntas en el mes de octubre, te regalamos el mes de noviembre **totalmente gratis**, y si perteneces al Colegio de Enfermería, disfrutarás de un **10% de descuento adicional**.

sports club & spa
Victoria

sports club & spa
Victoria
C/ Cardenal Lorenzana,
4 LEÓN
www.centrovictoria.com
987 23 88 47



AUTOR:
ALBA LANERO SANTOS
COLEC. N° 6769

CONTRIBUCIÓN DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL DONANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN LA VIABILIDAD DE LOS ÓRGANOS PARA TRASPLANTE

Actualmente, el trasplante de un órgano constituye un tratamiento de elección en multitud de patologías que, de otro modo, avocarían al paciente a una muerte segura.

Desde su creación en 1980, la Organización Nacional de Trasplantes ha logrado situar a España a la cabeza mundial en tasas de donación. El "Spanish Model" se ha afianzado como un modelo pertinente, de altísima eficiencia y organización, que ha supuesto un referente para la mayoría de los países, habiéndose exportado dicho modelo a múltiples naciones de todo el planeta. Este modelo se cimienta sobre las Coordinaciones Hospitalarias de Trasplante, que constituyen la base de un sistema de comunicación horizontal que posibilita la eficacia del

sistema y las elevadas tasas de donación de nuestro país.

La muerte encefálica (ME) se define como el cese irreversible de las funciones neurológicas superiores del individuo. Sobreviene tras la detención del flujo sanguíneo cerebral, cuando la presión intracraneal excede a la presión arterial sistólica, siendo la hemorragia cerebral de origen hipertensivo, o secundaria a malformaciones arteriovenosas cerebrales la etiología más común. El diagnóstico de ME ha de ser meticuloso y ordenado, siguiendo un proceso estrictamente de-

tallado en la legislación y precisándose, para el acto de la donación de órganos, la certificación de la ME por parte de tres clínicos diferentes no implicados en el proceso de la donación y el trasplante.

Tras el diagnóstico, en orden a evaluar la aptitud del potencial donante como tal, antes de comunicar oficialmente el fallecimiento y ofrecer la opción de donación a la familia, debemos valorar su aptitud como potencial donante de órganos. Requiere de una anamnesis exhaustiva a través del examen de la Historia Clínica del paciente para conocer la causa de la muerte, antecedentes de enfermedad, hábitos y medicación habitual u otras circunstancias que puedan contraindicar de algún modo la donación. Los datos obtenidos así como la hora a la que se realiza el diagnóstico deben ser anotados de manera clara e inequívoca en la historia clínica; y sólo una vez determinada la validez del fallecido como donante se plantea la opción a la familia.

El objetivo del presente trabajo consiste en:

- Describir las alteraciones fisiopatológicas que acontecen tras la ME y

los cuidados que debe recibir el donante para asegurar la viabilidad de los órganos postrasplante.

METODOLOGÍA

Para esta revisión narrativa se consultaron las bases de datos: Pubmed, Web of Science, Scielo, Science Direct y Cuiden. Como medidas de desenlace se esperaba conocer aquellos cuidados relativos al mantenimiento del donante de órganos tras la muerte encefálica que contribuyen a su viabilidad post-trasplante.

Para ello se emplearon los siguientes descriptores: "brain death", "management", "organ donor", "critical care", combinándolos entre sí con el operador booleano "AND". Se limitó la búsqueda al intervalo 2004-2014, trabajos escritos en español o inglés, con disponibilidad a texto completo, y en los que los descriptores seleccionados estuviesen presentes en el título de los artículos.

Se completó la búsqueda en fuentes de literatura gris y bibliografía relacionada específicamente con la temática de la donación y trasplante de órganos.

*Gracias a la
abnegada labor
de todos los
profesionales
implicados de
una u otra forma
en el proceso de
la donación y el
trasplante, y a
aquellas familias
que en el peor de
los momentos
acceden a dar
esperanzas de
vida a otros, hoy
en día millones de
personas tienen
una segunda
oportunidad*



BIBLIOGRAFÍA

1. Periz LA, Force E. La enfermería y el trasplante de órganos. Madrid: Ed. Médica Panamericana; 2004.

2. Matesanz R. El modelo español de coordinación y trasplantes. Madrid: Aula Médica; 2008.

3. Seller-Pérez G, Herrera-Gutiérrez ME, Lebrón-Gallardo M, Quesada-García G. PlanTEAMIENTOS generales para el mantenimiento del donante de órganos. Med. Intensiva. 2009;33(5):235-42.

4. Calvo Flores P. Cuidados de enfermería en el mantenimiento del donante de órganos. 2008.

5. Arbour R. Clinical management of the organ donor. AACN Clin Issues 2005;16(4):551-80.

6. Cooper DK. Hormonal resuscitation therapy in the management of the brain-dead potential organ donor. Int J Surg 2008;6(1):3-4.

FISIOPATOLOGÍA TRAS LA ME Y TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES		
ALTERACIONES		TRATAMIENTO
S.N.AUTÓNOMO		Objetivo: - Control Presión Arterial - Evitar daño miocárdico
Simpático	Parasimpático	Taquiarritmias → B-Bloqueantes Bradiarritmias → Isoproterenol / MP Paro cardíaco → RCP
Taquiarritmias	Bradiarritmias	
HTA	Paro cardíaco	
Edema pulmonar		
HEMODINÁMICAS		Objetivo: Control de PAS≥90-100mmHg
Bradiarritmia		Solo tratar si hipoTA o Asistolia
Taquiarritmia		Antiarrítmicos (amiodarona)
Hipotensión		Expandir volemia: - Cristaloideos/coloides - Derivados hemáticos - Farmacos vasoactivos (noradrenalina)
RESPIRATORIAS		Objetivo: - Prevenir colapso pulmonar e infecciones - Optimizar oxigenación tisular
Paro respiratorio		Ventilación mecánica: Fi O ₂ = 50-100%, PEEP +5, Ppico ≤30 cm H ₂ O Control gasométrico: pH 7,35-7,45, pO ₂ ≥ 100 mmHg, pCO ₂ 35-45mmHg, Sat O ₂ 95-100%
RENALES		Objetivo: Diuresis donante ≥1-2 ml/Kg/h
Poliuria > 200ml/h	Diabetes osmótica/insípida	Desmopresina
Oliguria < 50 ml/h		Diuréticos o manitol
ENDOCRINAS		Objetivo: Prevenir daño pancreático y renal
Diabetes insípida central		Reposición hídrica/evitar hipovolemia: - fluidos/desmopresina
Hiperglucemia		Control glucémico: Insulina
Desequilibrio Ácido básico		Equilibrio ácido base: VM/Bicarbonato
HIDROELECTROLÍTICAS		Objetivo: Prevenir deshidratación y otras complicaciones
Hiponatremia/Hipernatremia		Reposición/restricción sodio
Hipokaliemia		Reposición potasio
TERMORREGULACIÓN		Objetivo: T° 35-37°C
Hipotermia – efectos deletéreos:		
- Alteración ritmo cardíaco - Poliuria - Coagulopatía - Desviación curva disociación Hb (hipoxemia) - Alteraciones hidroelectrolíticas		Mantas térmicas Calentar líquidos de infusión Calentar O ₂ insuflado
COAGULACIÓN		Objetivo: Corregir valores hematológicos
Coagulopatías:		Reposición factores deficitarios
- Intravascular diseminada (CID) - De consumo (politransfusión)		Plasma fresco congelado Plaquetas
Anemia (hemorrágica o por hemodilución)		Concentrados de hematíes

RESULTADOS

En la anterior tabla, se muestra de manera esquemática, las alteraciones fisiopatológicas más comunes que acontecen tras la ME, así como las estrategias de abordaje de dichas complicaciones.

CONCLUSIONES

Gracias a la abnegada labor de todos los profesionales implicados de una u otra forma en el proceso de la donación y el trasplante, y a aquellas familias que en el peor de los momentos acceden a dar esperanzas de vida a otros, hoy en día mi-

llones de personas tienen una segunda oportunidad.

El rol de la enfermera de UCI en el mantenimiento del donante de órganos posee un carácter central al participar desde la detección del posible donante, y su ulterior mantenimiento en las mejores condiciones posibles para la donación, hasta el alta del receptor.

Unos cuidados enfermeros de calidad hacia el donante, aseguran la viabilidad de los órganos obtenidos, constituyendo esto la base para obtener una mayor calidad de vida en el receptor.

Telenauto Audi León



Tu Audi con un
precio excepcional

Telenauto

LEÓN · ASTORGA · PONFERRADA
987 84 01 62

Disfruta de tu **volkswagen** de stock
con entrega inmediata



Telenauto



Golf desde
17.800€ / 10 € día



Passat desde
26.700€ / 360 € mes



Tiguan desde
22.900€ / 295 € mes



Polo desde
11.700€ / 6 € día



Touran desde
23.200€ / 320 € mes

León - Astorga - Ponferrada - telenauto.com



Volkswagen



Hay **Vehículos de Ocasión**
Y hay **Telenauto.**
¡Descúbrelos!

EL MEJOR PRECIO GARANTIZADO

987 84 00 87 · www.telenauto.com

ŠKODA KAROQ



ŠKODA
SIMPLY CLEVER

*Consulte condiciones

KAROQ LIKE · 1.0 TSI · 115 cv

Llévate tu Karoq Ambition, TOTALMENTE EQUIPADO

desde 19.900 €*

KAROQ LIKE · 1.6 TDI · 115 cv

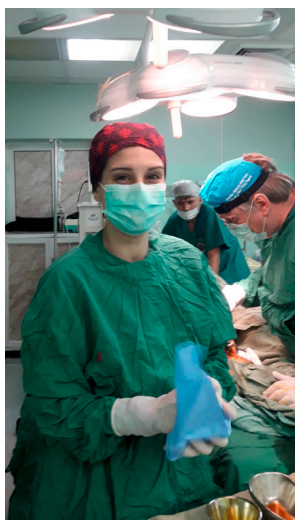
Llévate tu Karoq Ambition, TOTALMENTE EQUIPADO

desde 20.900 €*

TELENAUTO · NUEVO CONCESIONARIO EN EL BIERZO · P.I.B. · PONFERRADA



DIARIO DE UNA ENFERMERA LEONESA EN GAZA



Un día quizá las guerras no existan y el cielo totalmente azulado cubra la inmensidad de nuestro planeta sin ninguna tormenta. Pero las utopías son únicamente velos acristalados que impiden romper el mañana con la claridad de la razón. La cooperación es hoy más que nunca un punto de encuentro entre dos mundos que recorren cada día miles de mujeres y hombres cooperantes en decenas de guerras en todo el planeta con la única certeza de vivir un día cualquiera, sin más premisas. De ese valor, de la extraordinaria valentía extraemos esta entrevista a una cooperante leonesa con el arrojo de llevar impregnado en su ADN, una

profesión que la vincula en estos momentos con la cruda realidad de Gaza.

La Franja de Gaza es un territorio que cubre aproximadamente de 50 km de largo por 10 km de ancho, que junto con Cisjordania conforma el Estado de Palestina, gobernado por Hamas desde 2007.

El conflicto Palestino-Israelí viene gestándose desde hace siglos, y actualmente, desde la Gran Marcha del Retorno comenzada el 30 de marzo de 2018, ha vuelto a poner esta parte del mundo en todas las noticias.

Durante 5 meses, cada viernes los palestinos, normalmente hombres jóvenes, van a protestar a la frontera con Israel con el objetivo de recuperar sus casas y el territorio del que consideran fueron expulsados hace 70 años. En el lado oeste de la Franja de Gaza (la costa), las cosas tampoco cambian mucho, ya que los movimientos marítimos están limitados a 6 millas mar adentro, si esto no se respeta, saben que el ejército Israelí abre fuego.

A pesar de todas las dificultades del día a día viviendo en este lugar

¿Cuál es la razón que lleva a una enfermera a dejar atrás toda su vida y adentrarse en un conflicto como el de la Franja de Gaza?

La verdad es que no pienso que haya dejado mi vida, de hecho, me considero muy afortunada de estar siendo consecuente con la libre decisión que tomé hace tiempo de dedicarme a lo que me gustaba y para lo que me he estado preparando desde que terminé la carrera de enfermería. Ahora sí que siento que estoy viviendo plenamente mi vida.

Sin embargo, está claro que esta decisión hubiese sido mucho más difícil de tomar si no hubiera recibido el apoyo incondicional de mis padres, mi hermano, mi familia y mis amigos. Pasar 6 meses al año fuera de casa en lugares no siempre fáciles, es algo que de alguna forma también les implica a ellos.

¿Cómo comenzaste a trabajar como cooperante?

Desde siempre he tenido claro que quería dedicarme a la cooperación y que, para ello, el aprendizaje de idiomas y el saber desenvolverse en el mundo era

fundamental. Durante ese tiempo también me formé en Cooperación al Desarrollo, Salud Internacional y Medicina Tropical, viví en diferentes países y cuando sentí que estaba lista y que era el momento, envié el currículum a Médicos Sin Fronteras. Contactaron conmigo y comencé el proceso de selección. La primera vez que lo intenté no pude entrar por la falta de experiencia continuada en un mismo servicio, ya sabemos que el tipo de contratos que nos ofrecen aquí pueden ser bastante inestables. Por ello decidí volver a Inglaterra y tras un año y medio en quirófano, volví a intentarlo y por fin lo conseguí.

El esfuerzo de cuidados que deben realizar las enfermeras/os, supongo que es titánico y en ocasiones con situaciones complicadas al no contar con el debido instrumental ni suficientes analgésicos. ¿Se aprende a trabajar de otro modo y con qué resultados?

En Gaza, no sólo las enfermeras, sino todos los profesionales que forman parte de MSF, de otras ONGs e incluso todos los profesiona-

les sanitarios palestinos que trabajan para el Ministerio de Salud, se esfuerzan por mejorar la calidad de vida de cada paciente con los recursos con los que contamos. Éstos últimos, hace tiempo que no reciben un salario mensual, pero siguen trabajando como voluntarios diariamente y en casos de emergencia, siempre con una sonrisa y dándonos lo mejor de ellos mismos y de su profesionalidad. Sí que es cierto que hay falta de recursos, especialmente para las enfermedades crónicas, ya que las ONGs estamos más centradas en responder a la emergencia. No siempre se pueden cubrir todas las necesidades de la población y hay que priorizar.

Lo difícil se suscita cuando nuestra misión se termina y volvemos a casa, planteándonos la suerte de nacer en una parte del mundo en la que no tenemos que enfrentarnos a este tipo de incertidumbres y problemas. Y, nos preguntamos a nosotros mismos que deseamos volver pese a los peligros y el horror de la guerra.

¿Se necesitan más cooperantes para enfermería?

¿Se necesitan más cooperantes para enfermería?

¡Por supuesto! Hay que ir renovando el equipo. Pero siempre teniendo en cuenta que se necesita profesionales bien preparados y con ganas reales de dedicarse a la cooperación, es un trabajo remunerado y se espera que demos el máximo posible. El ritmo de trabajo es muy intenso y las condiciones tanto de trabajo como de vida no son siempre óp-

Me llamo Benilde Pérez Amez, formo parte del equipo de Médicos sin Fronteras (MSF) desde septiembre de 2016, y actualmente trabajo en Gaza desde junio de 2018.





timas, pueden ser muy duras. Es importante sustituir la visión utópica que tenemos del trabajo de cooperación por una imagen más realista y crítica.

¿Crees que hay vocación suficiente de este servicio sanitario tan delicado o estamos en los países de primer orden económico olvidados de estas necesidades vitales de otros?

Los servicios sanitarios y los profesionales sanitarios somos necesarios en todos los lugares del mundo y a todos los niveles. No hace falta trabajar en una ONG para ser mejor persona, o marcar la diferencia. Todos somos necesarios y podemos contribuir a construir algo mejor sin importar a lo que nos dediquemos, siempre y cuando lo hagamos con pasión y profesionalidad.

¿En qué consiste vuestro proyecto?

Nuestro proyecto desarrollado por MSF Bélgica, está situado concretamente en el norte de Gaza en el 'Hospital de Al Awda'. Sin embargo, trabajamos conjuntamente con MSF Francia y MSF España para cubrir todo el territorio, proporcionando a los pacientes que han sido heridos en la frontera con Israel, cuidados quirúrgicos y post quirúrgicos en diferentes hospitales,

seguimiento de curas y tratamiento de fisioterapia en diferentes clínicas. Hasta el momento MSF ha tratado a más de 1.700 pacientes en Gaza, y la verdad es que la experiencia de trabajar las tres secciones juntas (Bélgica, Francia y España) está siendo muy enriquecedora.

Nuestros pacientes son mayoritariamente hombres de entre aproximadamente 16 y 35 años, con lesiones de bala en miembros inferiores. Como consecuencia, tenemos una población joven que tendrá que enfrentarse a numerosas cirugías complejas, problemas de movilidad de por vida y en algunos casos posibles complicaciones como osteomielitis o en algunos casos incluso amputación, aunque esta última solución culturalmente no está bien aceptada y no es fácil de aplicar, ya que se necesita la previa aprobación del Ministerio de Salud.

¿Qué tipo de trabajo realizáis en Gaza las enfermeras de Médicos sin Fronteras? ¿Cómo es esa atención y cuidados sanitarios?

El rol de las enfermeras en MSF se enfoca en un pilar fundamental: la gestión. Las enfermeras tenemos una visión médica global muy útil e interesante a la hora de gestionar diferentes equipos médicos, servicios o recursos. También realizamos formación para ayudar a la implementación de protocolos según el contexto y las necesidades. En ocasiones nuestro trabajo puede ser más clínico y asistencial, pero depende del Proyecto, en general el rango de actuación es bastante amplio dependiendo de la especialización de cada uno.

¿Hay todo tipo de equipos multidisciplinares cooperando en Gaza?

Aquí en Gaza somos muchas ONGs trabajando juntas e intentando coordinar esfuerzos y recursos para poder ser más eficientes, cada una dentro de su área de trabajo: cirugía, fisioterapia,

pia, nutrición, salud mental... etc.

En MSF más concretamente, contamos con un equipo multidisciplinar muy amplio, el trabajo de logistas, administrativos, farmacéuticos, personas experimentadas en relaciones internacionales, técnicos de mantenimiento, conductores, especialistas en agua y otros. Es impensable, que ninguna misión de las que llevamos a cabo, fuera viable únicamente con sanitarios.

¿Qué ayuda internacional pedirías para poder realizar una mejor atención sanitaria?

La mejor ayuda es abrir la mente, ser críticos con lo que pasa en la comunidad internacional y ser capaces de establecer empatía con los seres humanos de otras partes del mundo. A pesar de las diferencias culturales o religiosas, somos más parecidos de lo que pensamos. Los padres quieren lo mejor para sus hijos en cualquier lugar, y todos queremos vivir en libertad pudiendo elegir nuestro futuro, sin preocuparnos de si una bomba nos sorprenderá en el medio de la noche, o si podremos conseguir un permiso para salir del país para estudiar, viajar o visitar a nuestros familiares.

Por supuesto las donaciones económicas ayudan muchísimo, ya que un proyecto como el de Gaza requiere de mucho capital para dar una atención de calidad a la población. Sin las inversiones de la gente, las intervenciones de las ONGs serían inexistentes.

¿Qué les dirías a los estudiantes de Enfermería sobre la cooperación?

Que se quiten de la cabeza el cuento del héroe enfermero del primer mundo que va a salvar vidas a los 'pobres' del tercer mundo, o que directamente pretenda salvar el mundo. También que se olviden del turismo humanitario, vamos a

trabajar, no a hacer turismo.

En Gaza en concreto (como ocurre en muchos otros sitios), las dificultades vienen por la situación política y la falta de recursos, sin embargo el nivel de conocimientos de médicos, enfermeras y sanitarios en general es muy bueno, todos trabajamos mano a mano, respetándonos mutuamente y aprendiendo los unos de los otros. Los altos egos mejor dejarlos en casa.

También les diría que, para trabajar en MSF, es importante el conocimiento de idiomas (principalmente inglés y francés), en cooperación (visión global de cómo funciona el mundo humanitario) y sobre todo en uno mismo, la curiosidad, la tolerancia, la paciencia, la empatía y el respeto son sin duda capacidades muy valiosas sobre el terreno.

Hay que conocerse muy bien para saber si este tipo de trabajo es lo que realmente queremos, y si seremos capaces de afrontar, lo mejor posible, las situaciones difíciles que seguro van a surgir como la soledad, la falta de libertad, las horas interminables de trabajo, los contextos violentos, por ejemplo.

A pesar de los años de aprendizaje y de esfuerzo, yo solo puedo decir que conseguir dedicarme a lo que me apasiona ha enriquecido mi vida de una forma maravillosa. Mi consejo para todos aquellos que realmente tengan claro que esto es lo que quieren, es que se ponga a trabajar para conseguir los requisitos que piden y que no pierdan la motivación, porque la recompensa de conseguirlo merecerá la pena con creces. El mundo para bien o para mal es un lugar sorprendente.



PRESCRIPCIÓN ENFERMERA. NUEVO AÑADIDO REFERIDO A LAS VACUNAS

Tal y como les informamos en la Circular nº 28/2018, se ha venido trabajando desde este Consejo General, en la redacción consensuada con la profesión médica sobre un añadido al texto del proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros, en su artículo 3, que deje claro que en el ámbito de la vacunación no será preciso el diagnóstico médico ni la prescripción de estos y que por tanto las enfermeras y enfermeros podrán indicar y administrar las vacunas de forma autónoma, sin prescripción médica previa.

Como ya informábamos en la citada Circular, la preocupación básica de algunas Comunidades Autónomas se centraba, precisamente, en el normal desenvolvimiento de los calendarios de vacunación, y más en concreto en la necesidad de que, de una forma más explícita, el Real Decreto recogiera la capacidad de la enfermera/o para proceder a su administración sin requisito previo alguno de prescripción médica.

En este sentido, los representantes de la Mesa de la Profesión Enfermera y los

representantes del Foro de la Profesión Médica hemos consensuado una redacción que no deje lugar a dudas en este ámbito de las vacunas.

Así el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad va a incorporar en el proyecto de Real Decreto el siguiente texto (aparece en rojo el nuevo añadido en el artículo 3):

“En los casos en los que no sea necesario determinar el diagnóstico médico y la prescripción médica individualizadamente, en medicamentos sujetos a prescripción médica, se consensuarán, conforme al procedimiento previsto en el artículo 6, los protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, que articulen el ejercicio de la competencia por parte de los enfermeros.

A este respecto, la indicación y administración de vacunas en Programas, Campañas y Calendarios Oficiales de Vacunación aprobados por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial/ del Sistema Nacional de Salud, no está sujeta a diagnóstico previo ni a prescripción individualizada”.



Una vez más, ponemos de manifiesto y de relieve las negociaciones llevadas a cabo desde este Consejo General para ver culminado lo antes posible la publicación del nuevo Real Decreto. Es justo decir, que este consenso también ha sido posible gracias a la buena disposición de los representantes de la profesión médica que desde un principio han visto claro que, en el ámbito de las vacunas, la indicación y administración de las mismas es y debe ser realizada por las enfermeras y enfermeros sin necesidad de contar con una prescripción previa del médico.

Por tanto, en estos momentos, el proyecto de Real Decreto está a la espera del informe final del Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, que esperamos sea emitido en próximas fechas, para que sea remitido por la Sra. Ministra al Consejo de Estado y posteriormente pueda ser aprobado en Consejo de Ministros.

Como venimos haciendo, les seguiremos informando de cualquier avance que se produzca sobre este asunto.

**ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE
ENFERMERÍA**

CONSEJO GENERAL

**CIRCULAR
INFORMATIVA
Nº 35/2018**

CALENDARIO DE FORMACIÓN |

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LEÓN	cineFórum Ética* 25 de septiembre de 2018 16.30 a 20.00 h. (30 plazas)	CIRUGÍA MENOR, COMPETENCIA ENFERMERA 9 y 10 de octubre de 2018 16.00 a 20.00 h. (16 plazas)	CAPNOGRAFÍA LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE CRÍTICO 23 de noviembre de 2018 9.00 a 14.00 h. 16.00 a 20.00 h. (40 plazas)	LA ATENCIÓN ENFERMERA AL FAMILIAR CUIDADOR 10, 11 y 12 de diciembre de 2018 16.30 a 20.00 h. (40 plazas)
	ACTUALIZACIÓN EN PATOLOGÍA VULVOVAGINAL BENIGNA PARA MATRONAS 27 de septiembre de 2018 9.00 a 13.00 h. 15.00 a 19.00 h. (25 plazas)	HERRAMIENTAS Y RECURSOS PSICOLÓGICOS PARA LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES* 24 de octubre de 2018 16.00 a 20.00 h. (40 plazas)		ACTUALIZACIÓN EN ANTICONCEPCIÓN PARA MATRONAS 13 de diciembre de 2018 9.00 a 13.00 h. 15.00 a 19.00 h. (25 plazas)
PONFERRADA	CIRUGÍA MENOR, COMPETENCIA ENFERMERA 25 y 26 de septiembre de 2018 16.00 a 20.00 h. (16 plazas)	ACCESO VENOSO ECOGUIADO 10 de octubre de 2018 16.00 a 20.00 h. (20 plazas)	2ª JORNADA NACIONAL "LA DEMENCIA A TRAVÉS DEL ESPEJO: MUCHO POR HACER" 8 de noviembre de 2018 9.00 a 19.30 h. Villafranca del Bierzo Teatro Enrique Gil y Carrasco (25 plazas)	INTRODUCCIÓN A LA PELVIPERIONEOLÓGIA 17 y 18 de diciembre de 2018 16.00 a 20.30 h. (25 plazas)
	cineFórum Ética* 27 de septiembre de 2018 16.30 a 20.00 h. (25 plazas)	HERRAMIENTAS Y RECURSOS PSICOLÓGICOS PARA LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES* 25 de octubre de 2018 16.00 a 20.00 h. (30 plazas)	CAPNOGRAFÍA LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE CRÍTICO 16 de noviembre de 2018 9.00 a 14.00 h. 16.00 a 20.00 h. (25 plazas)	

NOTAS INFORMATIVAS

Se informará de las fechas y horario, ó de su posible actualización, de cada una de las actividades formativas programadas con antelación suficiente en la página web del Colegio y vía correo electrónico (si aún no lo has hecho, activa dicho servicio en tu sede colegial). Todas las actividades formativas previstas para el 2º semestre del año 2018, a excepción del cineFórum Ética* y del curso Herramientas y recursos psicológicos para la preparación de oposiciones*, están acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Castilla y León.

En respuesta a las reiteradas quejas recibidas por parte de colegiados, la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Enfermería de León, ha tomado la siguiente determinación: Se deberá comunicar, con suficiente antelación, la no asistencia a las actividades formativas. En caso contrario, se penalizará con la imposibilidad de matricularse a una nueva actividad durante un periodo de cuatro meses.

PRÓXIMOS EVENTOS		
	III Jornadas de Enfermería de Urgencias y Emergencias de Castilla y León. "Cuando el tiempo importa" 26 y 27 de octubre de 2018 Zamora	II Jornadas Nacionales de Enfermería. "El valor de las emociones en la gestión enfermera" 15 y 16 de noviembre de 2018 Ponferrada



PUENTE DE DICIEMBRE

**LAPONIA FINLANDESA
DESDE VALLADOLID
ACERCAMIENTO DESDE LEÓN INCLUIDO**

PRECIO BASE ADULTOS: 1.985 €

**PRECIO BASE NIÑO 3 A 12 AÑOS
COMPARTIENDO HABITACIÓN
CON DOS ADULTOS: 1.605 €**

EL PRECIO INCLUYE

ACERCAMIENTO A VALLADOLID DIA 05 DE DICIEMBRE Y REGRESO DIA 09 DE DICIEMBRE. VUELO ESPECIAL VALLADOLID/KEMI/VALLADOLID, CLASE TURISTA. TRASLADOS AEROPUERTO KEMI/HOTEL/AEROPUERTO KEMI CON ASISTENTE DE HABLA ESPAÑOLA; 4 NOCHES EN EL HOTEL CUMULUS CITY KEMI, (AUNQUE EN DICIEMBRE YA SERÁ SCANDIC KEMI) (TURISTA SUPERIOR), EN RÉGIMEN DE ALOJAMIENTO Y DESAYUNO BUFFET + 1 CENA; SAFARI EN MOTO DE NIEVE POR LOS BOSQUES NEVADOS + ALMUERZO + VISITA EN AUTOCAR A UNA GRANJA DE RENOS; VISITA DE DÍA COMPLETO A ROVANIEMI, CON VISITA INCLUIDA AL MUSEO ARTIKUM + ALMUERZO + VISITA DEL PUEBLO DE PAPA NÖEL; EXCURSIÓN EN AUTOCAR A UNA GRANJA DE PERROS HUSKIES Y PASEO EN TRINEO TIRADO POR HUKIES + ALMUERZO + VISITA DEL "RANUA WILDLIFE PARK" + CENA EN RESTAURANTE DE KEMI. ASISTENTE DE HABLA ESPAÑOLA EN DESTINO. SEGURO DE VIAJE.

PUENTE DE LA CONSTITUCIÓN

6 AL 9
DICIEMBRE
2018

**SALIDAS DESDE
LEÓN Y PONFERRADA**

Circuitos	PVP
Salamanca y Sierra de Francia	399 €
Capitales de Castilla y Ruta de Isabel la Católica	369 €
Tour por Madrid	375 €
Ávila, Segovia y Palacio de la Granja de San Ildefonso	359 €
Ciudades Patrimonio	375 €
La Alcarria y Pueblos Negros	359 €
Toledo y Ruta del Quijote	389 €
Cuenca, Teruel y Albarracín	359 €
Cádiz, Pueblos Blancos y Sevilla 	575 €
Oporto, Coimbra y Aveiro	349 €
Lisboa y su costa	359 €

Precios desde, por persona en Habitación Doble

desde **349€**
persona / paquete

4 DÍAS | 3 NOCHES

NUESTROS CIRCUITOS INCLUYEN

Alojamiento en hoteles *** / ****
Transporte en autocar y/o AVE
Régimen alimenticio según itinerario
Agua y vino incluidos
Almuerzos en restaurante según itinerario
Guía locales y entradas según itinerario •
Excursiones y visitas según itinerario
Guía acompañante todo el circuito
Seguro viaje + Seguro Anulación Plus.

Seguro de **Baja Laboral**



*Con la tranquilidad de contar
con un baremo fijo.*

ESTAMOS
CON USTED
DURANTE SU BAJA
LABORAL

Siéntase seguro en situaciones adversas

LE ASEGURAMOS EN CASO DE QUE TENGA
UN ACCIDENTE O ENFERMEDAD.

Con el nuevo Seguro de Baja Laboral, A.M.A. proporciona a sus mutualistas una cantidad económica* para compensar la falta de ingresos durante la baja laboral.

COBERTURAS BÁSICAS:

- ✓ INCAPACIDAD TEMPORAL POR ENFERMEDAD
- ✓ INCAPACIDAD TEMPORAL POR ACCIDENTE



www.amaseguros.com
902 30 30 10 / 987 26 19 23

Síguenos en      

y en nuestra APP 

A.M.A. LEÓN

Fuero, 9; bajo Tel. 987 26 19 23 leon@amaseguros.com

(*) La cantidad económica diaria queda previamente fijada en las condiciones de la póliza. Indemnización según baremo